



## La Prensa

DIARIO DE LA TARDE

Dirección y administración: Carrera Mejía, casa N.º 16, 16a. E. C.

### CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

Por un año, \$ 10.00  
Por un mes, \$ 1.00  
Por un trimestre, \$ 3.00  
Por un semestre, \$ 5.00  
Por un año, \$ 10.00

### AVISOS Y REMITIDOS

Avisos: precios convencionales.  
Remitidos por una columna, \$ 4.00  
Por media columna, \$ 2.00  
Por un cuarto de columna, \$ 1.00  
Número suelto, \$ 0.50

Para todo lo relacionado con este periódico, diríjase a su Administrador Sr. Dr. Hugo Borja.

## La Universidad Central

REGIMEN DEPLORABLE

### CONTESTAMOS

Los señores profesores de jurisprudencia de la universidad central han tenido a bien publicar un remitido en el que lanzan "indignada protesta por los mil ultrajes con los cuales se les ha herido en el honor, de parte de diarios de esta capital".

Como nos contamos en aquella parte de diarios de que hablan los señores catedráticos protestantes, y hay en la manifestación que han hecho algunos conceptos de todo en todo falso, por no decir maliciosos, puesto que tienden a dar a entender al público que la campaña de la prensa, contra el primer plantel de instrucción de la república, en esta última desventurada época, de general prostitución de hombres y empujes, ha sido grossera y por demás injusta, no podemos menos de darnos por aludidos y de contestar a los singularísimos reproches que se nos dirigen.

Ultrajes..... Donde están los ultrajes? El haber sostenido, como sostenemos siempre, mientras subsista el actual orden de cosas universitarias, que la enseñanza superior, entre nosotros, no podía ser más rutinaria ni más deficiente, como elemento o factor de nuestra cultura y de nuestro progreso, y que la universidad central no daba señales de vida, de verdadera y concreta vida, en ultrajes a los por los indignados señores profesores!

Columnias..... Qué llaman estas columnias? El reclamar contra ese menguado mecañismo en que se mantiene el orden de cosas universitarias, que la enseñanza superior, entre nosotros, no podía ser más rutinaria ni más deficiente, como elemento o factor de nuestra cultura y de nuestro progreso, y que la universidad central no daba señales de vida, de verdadera y concreta vida, en ultrajes a los por los indignados señores profesores!

Columnias..... Qué llaman estas columnias? El reclamar contra ese menguado mecañismo en que se mantiene el orden de cosas universitarias, que la enseñanza superior, entre nosotros, no podía ser más rutinaria ni más deficiente, como elemento o factor de nuestra cultura y de nuestro progreso, y que la universidad central no daba señales de vida, de verdadera y concreta vida, en ultrajes a los por los indignados señores profesores!

Columnias..... Qué llaman estas columnias? El reclamar contra ese menguado mecañismo en que se mantiene el orden de cosas universitarias, que la enseñanza superior, entre nosotros, no podía ser más rutinaria ni más deficiente, como elemento o factor de nuestra cultura y de nuestro progreso, y que la universidad central no daba señales de vida, de verdadera y concreta vida, en ultrajes a los por los indignados señores profesores!

Nosotros, que también tuvimos la infelicidad de pasar un día por ese anacrónico *educacionismo* (no tan detestable como el del presente momento histórico, desde luego, pues cada profesor, en su género, y dentro de ese medio, era el mejor cito que teníamos entre el viejo personal docente), me lo he hecho sino comprender y comprender a la generación que nos ha sucedido y estimularla hacia el derecho libérrimo de la acertada educación autónoma, que es la única poética viviana.

Y, con nosotros, todos o casi y no todos los diarios, oficiales y no oficiales, han abundado en los mismos conceptos, y con ello no han creído faltar a la prudencia y la veracidad, ni me nos herir el honor de nadie, si no todo lo contrario, esto es, cumplir con un deber patriótico, velando por el porvenir de la juventud y el prestigio del establecimiento.

El que los actuales profesores de la universidad central, como se avanzan a asegurar ellos mismos, se hayan desvelado (cómo no) por desdennar, lo mejor que les ha sido dable, los deberes del magisterio, probará que tienen diligencia, pero no competencia; probará que les agrada el poseer una cátedra, pero no el que ésta deje de ser la aprendida explicación monologista de "la lección correspondiente", informada en el dogmatismo pedante y estirido del dominio, que como duda de la inmanencia de las leyes vitales en el individuo y en la colectividad, se imagina todavía posible el regular la compleja realidad social con el encajamiento de códigos mal plagiados y de lucubraciones de un apriorismo retrógrado, que sólo en este pobre país subsiste.

Y aquí ponemos, por ahora, punto final, en la esperanza de decir algo más acerca de éste que viene siendo un tema de actualidad permanente y que bien vale la pena de que se le estudie cuantas veces se presente la oportunidad.

### NOCHE BUENA

Qué alegría va a causar a todo el mundo la noche del nacimiento de Jesús; porque, según las creencias y las religiones que profesan los hombres civilizados, unos celebran con chozas y establos y otros con árboles de navidad y los que verdaderamente profesan la religión de la humanidad lo celebrarán, al doble mejor que todo el mundo comprándose un buen sombrero de pelo de seda, o coco, un buen sombrero de moorra finísimo, de paño para hombres señores y niños. Cuellos, paños, corbatas, camisas, calcenillos. Todo esto ha de ser y ha de encontrarse en la sombrerista de Juan J. Toledo y Cia. Carrera Guayaquil, calle del Comercio.

Nbre 29.—1 m.

### De una verdadera Joya

Se hará la persona que compra la quinta "La Florida" de los dos cuadros del Egipto en el camino que conduce a Cotacachi. Tiene casa nueva de dos pisos con toda clase de comodidades; casa independiente para sirvientes; posebreras, corrales y lotes de terreno para siembras. Todo cerrado por tapas, y también un busecabo de agua. Ademas, se venden dos biriches nuevos. Proponeiros los daré el suscrito.

1 m. N. R. Iruirald.

### Alfonso Moscoso

ABOGADO  
Carrera Mejía N.º 24  
Casa del Sr. D. Vicente Alvarez  
Buen día después, 4 1/2 p. m.

## Señor mío

¿No sabe usted la novedad del día que no puede aguardar el 6 del presente es la fecha en que

## Alejandro Nacho

anuncia lo que se llama a GRAN BARATILLO. Fíjese en las listas y lo no tiene, pídale, mance la pena.

### OJO a la bandera blanca

Carrera Bolivia, casa del señor Salvador Ordóñez.  
Quito, Dbr.—15 v.

## Juan J. Narváez Hijos

ACABAN DE RECIBIR

Un buen surtido de vinos franceses y españoles, tintos y blancos. Champagnes de Babin, Drouet y Bouché fils. Cervezas alemanas y americanas. Whiskies y Cognacs varias marcas. Buen surtido de conservas. Frutas al jugo en latas y frascos. Chocolates y confites americanos e italianos. Turrones de Alicante y Cremona. Listerina en frascos de 3, 7 y 14 onzas. Calzado fino para hombres, señoras y niños. Sobretodos impermeables para hombres, los Grapes y sus igual alimentos americanos "Quaker Oats" y "Grape Nuts". Bañaderas de hierro esmalado. Tinas y lavaderos de zinc. Carnas de metal y de hierro. Sillas para comedor. Bombillas para electricidad. Escobas mecánicas. Levadura ROYAL. Toallas y batas de baño, e infinitad de otros artículos, todo a precios sin competencia.

Quito, 1.º de Diciembre de 1909. (1 mes.)

## Carlos C. Espinosa

Carrera Venezuela.—Casa de la señora Leticia Arleta de Rodríguez.—N.º 49.—Létras B. C.

Acaba de recibir un surtido de lo más variado y completo de trajes ingleses de varias calidades; muebles de viena, juegos completos y piezas sueltas; camisas, paños, cuellos y corbatas para hombre; mantas de superior calidad para viajes, gran surtido de maletas; juegos de porcelana para mesa y piezas sueltas; copas de cristal de toda clase; paraguas de superior calidad; polainas de cuero de bafalo; quesos de holandá; jamones de Westfalia; galletas y conservas en gran surtido; lápidas y mesas de marmol, etc. etc.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

## De 30 a 35 SUCRES SEMANALES

pueden ganar fácilmente Señores, Señoras y Señoritas, trabajando en sus casas y en las horas perdidas del día; por su propia cuenta o por la nuestra; artículo fácil y entretenido.

Pídanse informes y prospecto gratis; a: «The United Co's», Apartado de Correo N.º 800, Carrera Guayaquil, casa del señor José María Lasso.

QUITO—ECUADOR

## Nuevo Empréstito!

Por tener que atender a otra clase de compromisos, vendo mi acreditado establecimiento conocido con el nombre de BAR TRIANON, con todo su mobiliario, espejos, servicio completo de refresquería, máquinas de hacer helados etc. etc., así como un surtido de licores finos y legítimos. La persona que interese, hará de seguro un magnífico negocio.

Para tratar, entenderse con el suscrito en el mismo establecimiento.  
Nbre. 29.—1 m.

V. Ernesto Iruirald.

## EL HOTEL CONTINENTAL

ha puesto ya al servicio del público su lujoso BAR y próximamente inaugurará los comedores reservados.

### RUEDA HERMANOS Y COMPAÑIA

IMPORTADORES Y COMISIONISTAS  
Apartado 29.—Teléfono 209.  
Avísan: a su numerosa clientela que han recibido un gran surtido de castaños ingleses y artículos para sacre, a precios italianos. Especialmente recomendamos: mandadoras en general y discos. Próximamente recibirán el gran CONSUL ARTURO del que son únicos importadores.

## De la educación

### Virtud de la constancia

La constancia en lo que se emprende es el talento o, mejor dicho, las aptitudes de algunos individuos, que, acaso sin poseer muchas dotes, llegan a ser notables por cierta constancia, raras, raras y tal vez sabios, si la ambición consiste sólo en saber mucho.

Más realiza el hombre de mediana inteligencia, pero constante, que el sujeto de grande capacidad, pero desprovisto de perseverancia; y esto se explica bien, pues el primero ejecuta, mientras el segundo nada se propone y si algo empieza a verificar, lo deja de la mano en breve. ¡Cuántos libros se han comenzado a escribir y no han pasado de la cuarta página; cuántos caminos, cuántos edificios se han principiado a construir, y a nadie sirven porque no se terminaron, después de gastada una mediana suma de dinero; cuántas empresas francesas intentaron de rendir provecho, todo solamente por la falta de constancia de los empresarios!

Exceptada la carencia de talento o sentido práctico, la falta de persistencia en los intentos de firme en la ejecución de las cosas, se ha dicho ya, por desventura, es uno de los defectos más comunes y trascendentales de algunos pueblos de nuestra raza, y es por este motivo especial, ya por lo indispensable de la perseverancia en las empresas, no debía ser olvidada la recomendación de los educadores de dar locuciones de una virtud, que ellos mismos han necesitado y necesitan a cada instante cultivar con esmero para sostenerlos sin desanimamientos, flaquezas y debilidades en las no pocas veces penosas labores de la enseñanza. ¡De qué pueden servir de más perspectivas concebidas, la más fecunda iniciativa, los más apropiados y eficaces medios para una obra, si la voluntad, la firmeza, la voluntad indecible, si la constancia, en una palabra, anónada aquellos importantes elementos de un alto progreso para la agregación humana o para el propio individuo.

Lo débil de la voluntad, no raras ocasiones, pudiera provenir de lo entumecido de lo organismo ingémita mente mesquino o de desarrollo suspendido por la privación, los dolores y las alteraciones. He aquí una de las razones por qué con plausible solicitud se recomienda hoy vigorizar el cuerpo, si fin de que no falle al aspirar en la verificación de lo que éste ordena.

Los herramientas y más menesteres del oficio consisten en gran manera en el carácter de los negocios, que contribuirán a la perfección del artefacto, instrumentos toscos harán burda la obra. El cuerpo, instrumento del alma, no ha de ser descuidado; desórdenes, robustez, hágamele heroico a ser posible.

El carácter de los negocios, que contribuirán a la perfección del artefacto, instrumentos toscos harán burda la obra. El cuerpo, instrumento del alma, no ha de ser descuidado; desórdenes, robustez, hágamele heroico a ser posible.

El carácter de los negocios, que contribuirán a la perfección del artefacto, instrumentos toscos harán burda la obra. El cuerpo, instrumento del alma, no ha de ser descuidado; desórdenes, robustez, hágamele heroico a ser posible.

## Cerveza "Chivo"

a 31 sucres caja de 36 botellas  
a 30.50 sucres caja de 60 medias botellas

VENDE

## Guillermo Gamargo.

[FRENTE AL BANCO PICHINCHA]

Quito, Setiembre 30 de 1909. [30 vs.]

## Por encima de todos!

## Damián Miranda

GUAYAQUIL—QUITO.  
En la carrera Venezuela, casa del renombrado médico Dr. D. Rafael Rodríguez Maldonado está abierta al público la gran SUCURSAL de la afamada casa de Damián Miranda.—Se ofrece toda clase de mercaderías, especialmente un surtido en mercaderías y hardware: de casimires negros, azules y de todos los colores del iris, para hombres y mujeres.—Cuellos, paños, corbatas, colchas y un sinnúmero de artículos de última novedad para señoras, señoritas y caballeros.  
Es la única casa importadora en el Ecuador de los afamados sombreros de fieltro, sellos de G. R. Borsalino fu. Lazzari, & C.º de Alejandria (Italia).



# Cigarrillos Progres Esmorada Elaboración y Selección de materiales El mejor cigarrillo de los presentes y pasados tiempos

## PLUMADAS

Ya apareció aquello.—Otra revolución.—En plena paz de tumba.—A donde van las invenciones.—Famosos agentes confidentiales.—La clave del enigma.—Si 50,000 de denuncias.—La Civilización de la Degradación.

Se ha hecho ya un sistema, en sus otros colegas de la prensa gobiernista, el levanta periódicamente una gran terrible contra ilusorias revueltas.

Ca da quince días, aparecen en las columnas de los órganos oficiales sendos artículos destinados a despertar la alarma del sus ceptible Gobierno. Y la cautela es la misma de siempre, el tema no tiene variaciones, casi ni en lo que respecta a la forma. Vuestos apóstrofos contra los sucesos continúan y el eterno enemigo del Orden y del Progreso, preguntan sobre el objeto de aquellos Imaginarios planes liberticidas, alusiones a la proximidad de la expedición del laudo arbitral y elogios al dignísimo, diligentísimo y liberalísimo gobierno, todo ello dirigido con dicterios terribles dirigidos contra los coligados; he ahí lo que se reducen los desahogos quincenales del diario sifariata.

Cuanto es ése de nunca acabar y sería hasta cierto punto inofensivo, puesto que nadie da crédito a semejante lata, si, con ésta, de modo velado, no se cuestiona, como acontece efectivamente, hacer brotar sangre de la epidemia delictadísima del Ejecutivo con el premeditado designio de impulsarle a nuevas violencias y a abusos más escandalosos.

Se lanzan las autoridades al terreno de las arbitrariedades, las prima de la libertad á honrables y pacíficos ciudadanos! Pues ahí es el levantar iracundos clamores contra los enemigos del actual orden de cosas, ahí el dar la voz de alerta contra revolucionarios que no existen.

Yos de alerta! por qué! La República no es sino un gran cementerio, donde reina imperturbable un silencio solemne de necroplea. Abatido y exangüe el pueblo, azotado por la dictadura militar, sufre con la resignación del patriarca Job y apenas si deja or un debil eco de protesta cuando siente el secor doloroso de la herida.

En el Ecuador, en la hora presente, no hay sino el cumplimiento de la voluntad omnipotente del señor Alfaro y la más omnipotente aún del señor don Archer Harman, nuestro gran señor feudal. Ni la hoja de un árbol se mueve sino al mandato de éos, nuestros dos bienhechores.

Y esa paz de tumba es revolución á mano armada, esa calma sombría es rebelión! No podemos los ecuatorianos comulgar con ruedas de molino, no podemos aceptar créditos é invenciones semejantes, y en medio de todo, aparece el deseo que el Gobierno y sus adictos tienen de perdure el imperio de la anomalía y continúen indefinidamente el ejercicio de las

famosas facultades, arma admirable para satisfacer odios y ejecutar venganzas. He ahí a quien está cargado de cadenas y oprimido por los grillos: "usted es un revoltoso y está cometiendo barbaridades y causando terribles hecatombes" no deja de ser una verdadera ironía, que, en gracia de la seriedad periodística—ya que no por otra causa—sería bueno que no se replicen tan á menudo los defensores del gobierno.

¿Que se hace el dinero que ingresa al Tesoro Fiscal, el dinero que el pueblo amasa con el sudor de la frente para entregarlo al Gobierno en forma de tabeas de toda especie! Esa es la pregunta que se hacen todos, en vista de lo que está pasando actualmente.

Los servicios administrativos no se hacen, los empleados están insolentes de sus haberes, las escuelas están para cerrar, los mueren de inanición y no hay fondos ni para pagar las pensiones de los becados en Chile...

Bonita situación, ciertamente! Y entretanto las aduanas producen y los colectores recogen buenos patacones por la recaudación de rentas. Esto constituye un enigma, un rompecabezas como si dijéramos, cuya solución puede encontrarse en el Libro de Acuerdos del Ministerio de Hacienda, libro que debe llevar por título: «Historia del Derocho Alfariata».

¿Qué primer de acuerdos, que los santos! Un solo dato que titilamente se nos ha suministrado nos da de la clave del misterio de la deplorable situación reuística. Desde el 1º de noviembre hasta la fecha, es decir, en solo un mes,

en ese dichoso mes que empieza por Todos Santos y acaba con San Andrés,

se han regalado más de 50,000 mortales á unos tantos felicisimos sucesos conocidos con el nombre de agentes confidentiales. No hay día, según nos dicen, en que no se opriman por los mentes para obsequios á aquellos dignisimos empleados que no figuran, desde luego, en esas órdenes, con sus propios nombres, sino con otros supuestos.

Y qué significa lo de Agentes Confidenciales! Significa la deslealtad que está al orden del día, significa la prisión de ciudadanos inocentes, significa el abuso, el diario abuso.

Es preciso el do ut des, es preciso hacer de todos modos condescendencias en cambio de dinero. Y ahí lo bueno! La fecunda imaginación de los agentes involucra conspiraciones á porfoll, se explota la credulidad del Ejecutivo, y luego denuncias y las arbitrariedades flueven.

En todo esto, en ese sistema ineficacible establecido por el Régimen de Esero, hay algo más que una prodigalidad loca, hay una espantosa inmoralidad que va desgarrando y destruyendo el organismo social.

Se escatima un mendrugito de pan al que labora penosamente en el magisterio y se dan pin-

gros rentas á la Calumnia para que escriba la arma alrevés!

Si aquello no equivale á agrandar á nuestra nacionalidad, no sabemos á qué pueda equivaler. Nosotros perdonaríamos acaso todos los desaciertos y errores de esta época menguada; pero no perdonamos, no, que se presenten en sistema gubernativo la pérdida de la dignidad humana. Maravillosa civilización la que nos ha traído la Causa: la Civilización de la Degradación.

«LA OLIMPIA».—Acata de recibi capes y Abriga de tela impermeable con su respectiva capucha, y los vendi con un 25 por ciento más baratos que en otras partes.

## Por la vindicta publica

La Corte Suprema y la muerte del Coronel Larrea

Excitación de la Corte Superior de Portoviejo

Empieza la Sanción

Quando estábamos á punto de desaspar del todo, creyendo que el Ecuador había descendido un grado en el nivel de la civilización, y que la muerte alevosa dada al Coronel don Tomás O. Larrea, quedaría impune como el dijéramos, cuya solución puede encontrarse en el Libro de Acuerdos del Ministerio de Hacienda, libro que debe llevar por título: «Historia del Derocho Alfariata».

De esa manera sabemos ya que son los responsables, que clase de crimen se ha cometido y qué fines y por qué se oponen al auxilio de los hechos. Pues, si las autoridades superiores, en vez de poner obstáculos al proceso que quiere iniciar el señor Presidente de la Corte Suprema, y de aceptar el cargo de complicidad en el hecho, cooperan á la averiguación de aquel acontecimiento y presionan, para el auxilio á la justicia, es seguro que logrará hacerse plena luz en la causa y que el Ecuador entero sabrá apreciar y premiar, toda clase de inexcusable de la ley.

Publicamos, en seguida, el oficio que nos referimos:

Quito, Dtoe 3 de 1909 Sr. Presidente de la Corte Suprema de Portoviejo.

Sírvase Ud. informar sobre las disposiciones que esa Corte habrá dictado, ó las que dictará en el acto, para que se averigüe, con la mayor diligencia, la verdad de asenado, tipo, y el cual salvajismo, toda clase de nacional presume perido allá, en la persona del Sr. Orl. D. Tomás Larrea.

Dios y Libertad. A. Córdova.

## De provincias

GUAYAQUIL, 2

La Compañía dramática *Muchos* se dirigió al sur, en el vapor «Ladama».

—Ayer se sintió un ligero movimiento de tierra, á las 11 a. m.—En la misma ciudad, en los próximos días las niñas Amalia y Amanda Lara. En la primera se distinguieron los niños Amalia y Ciencia Jiménez. En los días siguientes los leerán las escuelas de la Sr. Zoila S. de Lloza y del Sr. Manuel Gómez A.

—Se reconocen firmas para una Carta de condonación que el pueblo guayaquilense enviara al de Embato, por la muerte de don Luis A. Martínez.

—EL MERCURIO de la noticia de que Aguirre Aparicio, nuestro Benitojiano en Lima, ha conseguido que los pasajeros que vayan de Guayaquil, sean recibidos en el Callao sin más requisito que llevar el certificado de inmunidad.

—EL ECUATORIANO publica el retrato y biografía de don Luis A. Martínez.

—EL TIEMPO toma de La Tribuna de Roma, algo sobre la expedición de Quito, y de la distinción que el rey de Italia ha hecho al general Alfaro, condecorándole el gran cordón de la corona.

—EL TELEGRAMA dice que es un error cobroso el presupuesto del Instituto Normal de Varones, por los \$32,400 que en él se van a gastar, pues esos institutos no han servido ni servirán nunca para nada sero nosotros.

## Los tranvías en Quito

Se arrienda una hermosa casa, servicios construida y con todos los servicios necesarios, inclusive baño, instalaciones de Luz Eléctrica y timbres etc. etc.

Dicha casa se halla situada á cinco cuadras de la plaza de la Independencia. Para pormenores dirigirse á esta Imprenta.

Quito, 11 V de Dtoe. 1909 15 v.

## Ecos Sociales

Enfermos.

Una lijer mejoría ha experimentado la señora doña Virginia Santibañez v. de Granados.

—Ha caído enferma la señora doña Mercedes Proaño de López Lascano.

—De una gravedad se ha puesto al señor doctor don Abilard Alfariata, Juez Letrado de esta provincia.

—Está mejorado don Celso de la Par Marchán, jefe de la oficina de Telégrafos de la capital.

También lo está el señor Manuel María Jilón Acedillo.

—En algunas partes se halla el señor José Antonio Correa.

—Bastante indispuesto se encuentra el señor doctor don Federico González Suárez.

Viajeros.

—Hoy salió con dirección á Riobamba el señor General don Delfín B. Torres.

—A la misma ciudad, el señor doctor don Pacifico Villagómez. A Daulis, el señor don Emilio Caceres Marcos.

A Guayaquil, el señor don José A. Pérez Lalinde.

—A la misma ciudad, en otro expreso, los señores Archer Harman y Luis A. Dillon y familia.

—A Pomasqui, los señores don Jaime Correa y Salvador Godschall.

—A Ibarra, las señoras María Montaña v. de Guzman y María Orti v. de Avilés.

—Del Ibarra, con dirección á ésta, ha salido ya el señor don Eduardo Mora.

—De Valparaiso, el señor Ministro de Chile, don Eusebio don Victor Eastman Cox.

Nacimiento.

Le ha nacido, recientemente, un niño al señor don Antonio Jijón, por lo cual le enviamos nuestra enhorabuena.

Defunciones.

Ha fallecido la niña Estela, hija del matrimonio Ramón—Lara, á quienes hacemos presente su condolencia, por esa degracia.

—En Riobamba, ha fallecido, igualmente el que fue señor don José Felix Aparicio, respetabilísimo y muy apreciado caballero de esta ciudad, que ocupaba la casa que ocupaba un puesto distinguido por sus relevantes merecimientos.

—Así dignos, tanto y un especial, al señor doctor don Manuel Barreiro, hijo del extinto, enviamos la expresión de nuestra profunda pesar, por el triste suceso que nos ha sobrevenido.

## Tomás Caicedo Guerrero

Abogado

Ofrece sus servicios profesionales.—Traslada su Estudio á la Carrera Mejía casa Núm. 16. Tipografía de «La Prensa».

## El Concejo Cantonal de Embato y don Luis A. Martínez

Manifestación significativa

Dos telegramas

A continuación, damos á conocer el Acuerdo que el Concejo Cantonal de Embato expidiera, con ocasión del fallecimiento de don Luis A. Martínez, así como los telegramas que el mismo Concejo Cantonal ha dirigido á los señores embateños residentes en Quito y á la meritísima Sociedad Jurídico-Libertaria.

—En algunas partes se halla el señor José Antonio Correa.

—Entre los años necrológicos del Ecuador acaso no hay memoria de un caso en que, como en el actual, el sentimiento público, por la muerte de un ciudadano ilustre, se haya movido tan íntimo tan sincero, tan efusivo. Ha sido, realmente, el grito de dolor de todo un pueblo, ante la pérdida de quien era un modelo de excelencia y de virtudes cívicas, además de valiente escritor y original y vigoroso artista.

—En Embato, particularmente, el sentimiento de patriotismo (este es y será su gran título), el homenaje á su memoria ha revestido el aspecto de un duelo verdaderamente imponente y solemnisimo, conmovedor.

En el momento del entierro, á quello ha sido dolorosamente indescribible y, entre los últimos adioses que se le permitieron, el señor gobernador, nada más patético, más súbilo, que la improvisación que el otro día, en un momento de entusiasmo, se le permitieron, el señor gobernador, nada más patético, más súbilo, que la improvisación que el otro día, en un momento de entusiasmo, se le permitieron.

—En el momento del entierro, á quello ha sido dolorosamente indescribible y, entre los últimos adioses que se le permitieron, el señor gobernador, nada más patético, más súbilo, que la improvisación que el otro día, en un momento de entusiasmo, se le permitieron.

—En el momento del entierro, á quello ha sido dolorosamente indescribible y, entre los últimos adioses que se le permitieron, el señor gobernador, nada más patético, más súbilo, que la improvisación que el otro día, en un momento de entusiasmo, se le permitieron.

fo, con la muerte del eximio ciudadano señor Don Luis A. Martínez, quien lo enaltecio con sus grandes virtudes:

Que es un deber de los representantes del pueblo que tanto y tan justamente deploa el fallecimiento de su meritísimo conterraneo, rendir un homenaje á la memoria de este distinguido patriota;

ACUERDA:

1º Dejar en el acto de la sesión de hoy constancia del inmenso pesar de la Corporación por el fallecimiento de aquel esclarecido embateño que consagró su vida á la Patria, á la Glorificación y al Arte;

2º Hacer extensivo á tan eminente ciudadano el Acuerdo de esta Municipalidad, por el cual dedicó un edificio á Pantón de los más ilustres acaudalados de esta ciudad;

3º Levantar la sesión en señal de duelo; y

4º Enviar copia auténtica de este acuerdo, para su publicación en la prensa, á la familia del ilustre extinto.

Dado en la sala de sesiones, en Embato, á 23 de Noviembre de 1909. M. del C. Pachano, Presidente, César E. Torres, Alcides Naranco, Modesto F. Chacón, Víctor M. Garzón, Leónidas E. Witeri, Gabriel E. Ruiz, El Procurador Municipal, I. Botello L. Narango, El Secretario, V. M. Cobo.

Número 654, República del Ecuador, Presidencia Municipal del Cantón Embato, á 30 de Noviembre de 1909. Señor doctor don Pacifico Villagómez. Quito. Ayer dirigí á Ud. el siguiente telegrama, que ratifico por el medio del presente oficio, para que Ud. se lo reiterara. —Quito. Embato, por la pérdida del eximio ciudadano señor Luis A. Martínez.—El Presidente del Concejo.—Manuel del C. Pachano, Dios y Libertad.

Número 654, República del Ecuador, Presidencia Municipal del Cantón Embato, á 30 de Noviembre de 1909. Señor doctor don Pacifico Villagómez. Quito. Ayer dirigí á Ud. el siguiente telegrama, que ratifico por el medio del presente oficio, para que Ud. se lo reiterara. —Quito. Embato, por la pérdida del eximio ciudadano señor Luis A. Martínez.—El Presidente del Concejo.—Manuel del C. Pachano, Dios y Libertad.

Número 654, República del Ecuador, Presidencia Municipal del Cantón Embato, á 30 de Noviembre de 1909. Señor doctor don Pacifico Villagómez. Quito. Ayer dirigí á Ud. el siguiente telegrama, que ratifico por el medio del presente oficio, para que Ud. se lo reiterara. —Quito. Embato, por la pérdida del eximio ciudadano señor Luis A. Martínez.—El Presidente del Concejo.—Manuel del C. Pachano, Dios y Libertad.

Número 654, República del Ecuador, Presidencia Municipal del Cantón Embato, á 30 de Noviembre de 1909. Señor doctor don Pacifico Villagómez. Quito. Ayer dirigí á Ud. el siguiente telegrama, que ratifico por el medio del presente oficio, para que Ud. se lo reiterara. —Quito. Embato, por la pérdida del eximio ciudadano señor Luis A. Martínez.—El Presidente del Concejo.—Manuel del C. Pachano, Dios y Libertad.

Número 654, República del Ecuador, Presidencia Municipal del Cantón Embato, á 30 de Noviembre de 1909. Señor doctor don Pacifico Villagómez. Quito. Ayer dirigí á Ud. el siguiente telegrama, que ratifico por el medio del presente oficio, para que Ud. se lo reiterara. —Quito. Embato, por la pérdida del eximio ciudadano señor Luis A. Martínez.—El Presidente del Concejo.—Manuel del C. Pachano, Dios y Libertad.

Número 654, República del Ecuador, Presidencia Municipal del Cantón Embato, á 30 de Noviembre de 1909. Señor doctor don Pacifico Villagómez. Quito. Ayer dirigí á Ud. el siguiente telegrama, que ratifico por el medio del presente oficio, para que Ud. se lo reiterara. —Quito. Embato, por la pérdida del eximio ciudadano señor Luis A. Martínez.—El Presidente del Concejo.—Manuel del C. Pachano, Dios y Libertad.

Número 654, República del Ecuador, Presidencia Municipal del Cantón Embato, á 30 de Noviembre de 1909. Señor doctor don Pacifico Villagómez. Quito. Ayer dirigí á Ud. el siguiente telegrama, que ratifico por el medio del presente oficio, para que Ud. se lo reiterara. —Quito. Embato, por la pérdida del eximio ciudadano señor Luis A. Martínez.—El Presidente del Concejo.—Manuel del C. Pachano, Dios y Libertad.

Número 654, República del Ecuador, Presidencia Municipal del Cantón Embato, á 30 de Noviembre de 1909. Señor doctor don Pacifico Villagómez. Quito. Ayer dirigí á Ud. el siguiente telegrama, que ratifico por el medio del presente oficio, para que Ud. se lo reiterara. —Quito. Embato, por la pérdida del eximio ciudadano señor Luis A. Martínez.—El Presidente del Concejo.—Manuel del C. Pachano, Dios y Libertad.

Número 654, República del Ecuador, Presidencia Municipal del Cantón Embato, á 30 de Noviembre de 1909. Señor doctor don Pacifico Villagómez. Quito. Ayer dirigí á Ud. el siguiente telegrama, que ratifico por el medio del presente oficio, para que Ud. se lo reiterara. —Quito. Embato, por la pérdida del eximio ciudadano señor Luis A. Martínez.—El Presidente del Concejo.—Manuel del C. Pachano, Dios y Libertad.

Número 654, República del Ecuador, Presidencia Municipal del Cantón Embato, á 30 de Noviembre de 1909. Señor doctor don Pacifico Villagómez. Quito. Ayer dirigí á Ud. el siguiente telegrama, que ratifico por el medio del presente oficio, para que Ud. se lo reiterara. —Quito. Embato, por la pérdida del eximio ciudadano señor Luis A. Martínez.—El Presidente del Concejo.—Manuel del C. Pachano, Dios y Libertad.

Número 654, República del Ecuador, Presidencia Municipal del Cantón Embato, á 30 de Noviembre de 1909. Señor doctor don Pacifico Villagómez. Quito. Ayer dirigí á Ud. el siguiente telegrama, que ratifico por el medio del presente oficio, para que Ud. se lo reiterara. —Quito. Embato, por la pérdida del eximio ciudadano señor Luis A. Martínez.—El Presidente del Concejo.—Manuel del C. Pachano, Dios y Libertad.

Número 654, República del Ecuador, Presidencia Municipal del Cantón Embato, á 30 de Noviembre de 1909. Señor doctor don Pacifico Villagómez. Quito. Ayer dirigí á Ud. el siguiente telegrama, que ratifico por el medio del presente oficio, para que Ud. se lo reiterara. —Quito. Embato, por la pérdida del eximio ciudadano señor Luis A. Martínez.—El Presidente del Concejo.—Manuel del C. Pachano, Dios y Libertad.

Número 654, República del Ecuador, Presidencia Municipal del Cantón Embato, á 30 de Noviembre de 1909. Señor doctor don Pacifico Villagómez. Quito. Ayer dirigí á Ud. el siguiente telegrama, que ratifico por el medio del presente oficio, para que Ud. se lo reiterara. —Quito. Embato, por la pérdida del eximio ciudadano señor Luis A. Martínez.—El Presidente del Concejo.—Manuel del C. Pachano, Dios y Libertad.

Número 654, República del Ecuador, Presidencia Municipal del Cantón Embato, á 30 de Noviembre de 1909. Señor doctor don Pacifico Villagómez. Quito. Ayer dirigí á Ud. el siguiente telegrama, que ratifico por el medio del presente oficio, para que Ud. se lo reiterara. —Quito. Embato, por la pérdida del eximio ciudadano señor Luis A. Martínez.—El Presidente del Concejo.—Manuel del C. Pachano, Dios y Libertad.

Número 654, República del Ecuador, Presidencia Municipal del Cantón Embato, á 30 de Noviembre de 1909. Señor doctor don Pacifico Villagómez. Quito. Ayer dirigí á Ud. el siguiente telegrama, que ratifico por el medio del presente oficio, para que Ud. se lo reiterara. —Quito. Embato, por la pérdida del eximio ciudadano señor Luis A. Martínez.—El Presidente del Concejo.—Manuel del C. Pachano, Dios y Libertad.

Número 654, República del Ecuador, Presidencia Municipal del Cantón Embato, á 30 de Noviembre de 1909. Señor doctor don Pacifico Villagómez. Quito. Ayer dirigí á Ud. el siguiente telegrama, que ratifico por el medio del presente oficio, para que Ud. se lo reiterara. —Quito. Embato, por la pérdida del eximio ciudadano señor Luis A. Martínez.—El Presidente del Concejo.—Manuel del C. Pachano, Dios y Libertad.

Número 654, República del Ecuador, Presidencia Municipal del Cantón Embato, á 30 de Noviembre de 1909. Señor doctor don Pacifico Villagómez. Quito. Ayer dirigí á Ud. el siguiente telegrama, que ratifico por el medio del presente oficio, para que Ud. se lo reiterara. —Quito. Embato, por la pérdida del eximio ciudadano señor Luis A. Martínez.—El Presidente del Concejo.—Manuel del C. Pachano, Dios y Libertad.

Número 654, República del Ecuador, Presidencia Municipal del Cantón Embato, á 30 de Noviembre de 1909. Señor doctor don Pacifico Villagómez. Quito. Ayer dirigí á Ud. el siguiente telegrama, que ratifico por el medio del presente oficio, para que Ud. se lo reiterara. —Quito. Embato, por la pérdida del eximio ciudadano señor Luis A. Martínez.—El Presidente del Concejo.—Manuel del C. Pachano, Dios y Libertad.

Número 654, República del Ecuador, Presidencia Municipal del Cantón Embato, á 30 de Noviembre de 1909. Señor doctor don Pacifico Villagómez. Quito. Ayer dirigí á Ud. el siguiente telegrama, que ratifico por el medio del presente oficio, para que Ud. se lo reiterara. —Quito. Embato, por la pérdida del eximio ciudadano señor Luis A. Martínez.—El Presidente del Concejo.—Manuel del C. Pachano, Dios y Libertad.

Número 654, República del Ecuador, Presidencia Municipal del Cantón Embato, á 30 de Noviembre de 1909. Señor doctor don Pacifico Villagómez. Quito. Ayer dirigí á Ud. el siguiente telegrama, que ratifico por el medio del presente oficio, para que Ud. se lo reiterara. —Quito. Embato, por la pérdida del eximio ciudadano señor Luis A. Martínez.—El Presidente del Concejo.—Manuel del C. Pachano, Dios y Libertad.

Número 654, República del Ecuador, Presidencia Municipal del Cantón Embato, á 30 de Noviembre de 1909. Señor doctor don Pacifico Villagómez. Quito. Ayer dirigí á Ud. el siguiente telegrama, que ratifico por el medio del presente oficio, para que Ud. se lo reiterara. —Quito. Embato, por la pérdida del eximio ciudadano señor Luis A. Martínez.—El Presidente del Concejo.—Manuel del C. Pachano, Dios y Libertad.

Número 654, República del Ecuador, Presidencia Municipal del Cantón Embato, á 30 de Noviembre de 1909. Señor doctor don Pacifico Villagómez. Quito. Ayer dirigí á Ud. el siguiente telegrama, que ratifico por el medio del presente oficio, para que Ud. se lo reiterara. —Quito. Embato, por la pérdida del eximio ciudadano señor Luis A. Martínez.—El Presidente del Concejo.—Manuel del C. Pachano, Dios y Libertad.

## Por la vindicta publica

La Corte Suprema y la muerte del Coronel Larrea

Excitación de la Corte Superior de Portoviejo

Empieza la Sanción

Quando estábamos á punto de desaspar del todo, creyendo que el Ecuador había descendido un grado en el nivel de la civilización, y que la muerte alevosa dada al Coronel don Tomás O. Larrea, quedaría impune como el dijéramos, cuya solución puede encontrarse en el Libro de Acuerdos del Ministerio de Hacienda, libro que debe llevar por título: «Historia del Derocho Alfariata».

Bonita situación, ciertamente! Y entretanto las aduanas producen y los colectores recogen buenos patacones por la recaudación de rentas. Esto constituye un enigma, un rompecabezas como si dijéramos, cuya solución puede encontrarse en el Libro de Acuerdos del Ministerio de Hacienda, libro que debe llevar por título: «Historia del Derocho Alfariata».

De esa manera sabemos ya que son los responsables, que clase de crimen se ha cometido y qué fines y por qué se oponen al auxilio de los hechos. Pues, si las autoridades superiores, en vez de poner obstáculos al proceso que quiere iniciar el señor Presidente de la Corte Suprema, y de aceptar el cargo de complicidad en el hecho, cooperan á la averiguación de aquel acontecimiento y presionan, para el auxilio á la justicia, es seguro que logrará hacerse plena luz en la causa y que el Ecuador entero sabrá apreciar y premiar, toda clase de inexcusable de la ley.

Publicamos, en seguida, el oficio que nos referimos:

Quito, Dtoe 3 de 1909 Sr. Presidente de la Corte Suprema de Portoviejo.

Sírvase Ud. informar sobre las disposiciones que esa Corte habrá dictado, ó las que dictará en el acto, para que se averigüe, con la mayor diligencia, la verdad de asenado, tipo, y el cual salvajismo, toda clase de nacional presume perido allá, en la persona del Sr. Orl. D. Tomás Larrea.

Dios y Libertad. A. Córdova.

## A. Kennedy

CIURIJANO - DENTISTA -

Puentes de varios sistemas, (dentaduras sin paladar), coronas de oro.—Extracciones con anestésico local y general.

Se garantiza toda operación

Quito, 18 de Setiembre de 1909.

## Agustín Cabezas G.

ACABA DE RECIBIR las siguientes novedades:

Guanites de piel de Suceia blancos y negros para señoras, batas de lana de los Pirinos, sacos y malmes también de lana, nuevo sistema de calzado negro, delantales y mandiles para señoras y niñas, medias caladas blancas, negras y de color, baberos de fantasía y de marroquín, batas de seda, cinta angosta de seda, paños de algodón, guantes de hilo de Escocia, imitación piel, alfombras, alfombras baratas y otros artículos para señoras, señoritas y niñas.

Además, un gran sortido de camisas flusimas blancas y de color, cuellos y puños, pañuelos de hilo, paraguas y ternos interiores para hombres.

Los más finos y lindos calcetines de hilo de Escocia que han venido á esta plaza.

## LA "FENX"

Fábrica de sellos de caucho, se ha establecido, por poco tiempo, en esta Capital. Además de sellos, ofrece porta-sellos, alamodillas, tinta preparada, etc., á precios ínfimos.

En la Librería Americana del señor don Antonio L. Parades se exhibirá, permanentemente, un hermoso y variadísimo muestrario, y los interesados podrán obtener en allí toda clase de datos, y contratar, todos los días, de 2 á 4 p. m., con

H. Enrique Madera. Quito, Nbre. 5 de 1909.—30 v.



A tes de comprar relojes, joyas finas y artículos para obsequios, véanse los precios en la Joyería, Relojería y Óptica, de M. Paz...

Los precios son más baratos y el surtido mejor que en los demás establecimientos de su género.

Las numerosas y distinguidas familias que la dispensan en confianza, lo confirman.

Exposición

nos, Pedro M. Bustamante, José A. Vázquez, Luis Sgrovira M., Rafael...

hecho al Gobierno los señores Manuel Sánchez, Carlos Morqueyto y Juan Santiago Ayala...

Los otros diarios

El Tiempo. 9 de Debre. Afirma que continúan los conatos revolucionarios...

Los estudiantes, al no ser asiguados, se manifiestan enojados...

El Ecuador. 3 de Debre.

Discurre acerca del espíritu estado y lo condena en términos severos...

Asuntos Municipales. Han sido juzgados en la Policía Municipal...

GACETILLA

La prisión del Sr. Dr. Ayora. Hay fundidos motivos para creer que la prisión del Sr. Dr. Ayora...

Se puso las botas. Se la suma de \$10,000 (ahí es nada) se le ha dado al señor don Carlos Portilla...

El Subdirector del Conservatorio Musical Sr. Mario de la Torre, para que repare su salud...

INTERESANTE. Se arrenda la fábrica de cerveza "Ferrocarril", situada en la Avenida 24 de Mayo...

Asuntos Municipales. Han sido juzgados en la Policía Municipal...

Observación justa. El Jefe Político del Cantón Mejía después de informar que los encargados de reparar el camino que conduce a Santo Domingo...

Para los fines legales. Del Ministerio de Hacienda se ha solicitado un copia del expediente obrante con el Sr. Edmundo Catefora...

Signen los premios. La Junta de Premios y Calificaciones de la Exposición Nacional acordó pregonar con señas mágicas a los directores de Estudios que han contribuido al éxito del certamen...

Se puso las botas. Se la suma de \$10,000 (ahí es nada) se le ha dado al señor don Carlos Portilla...

Por auto de 25 de Octubre el Juzgado 3º Cantonal declaró al señor sucesión a los bienes de Rafael Muñoz Salazar...

Actualidades. Nos ha visitado la revista guayaquileña de ese nombre, No. 29, correspondiente al mes de Noviembre de 1909...

Para asenado. Las últimas noticias del cable comunican que en Buenos Aires continúa el ramor...

En venta. Se vende una casa en la carrera Guayaquil (Plaza del Teatro) Dirigida por la señora María J. de Espinosa...

En venta. Se vende 6 arrienda una casa situada en buena posición...

trata de establecer bien su convicción, y dijo en tono tranquilo: Yo, al salir de la tarde, cuando atravesaba yo el bosque, encontré en el camino hondo a un joven de la estatura del señor, vestido como él que le hablaban...

Qué tiempo tan epidémico! Se le concedió 90 días de licencia

Por auto de 25 de Octubre el Juzgado 3º Cantonal declaró al señor sucesión a los bienes de Rafael Muñoz Salazar...

Cesión de bienes del Sr. Emilio Albuja AUTO

QUITO, noviembre 4 de 1909; las tres p. m. -Vistos: Admitidos: Al señor Albuja; notificado al Colector Fiscal...

ROPA ELEGANTE. Juan Manuel Zalduendo, tiene el honor de participar al público y en numerosa clientela...

MANUEL C. DE VACA Abogado. Tiene su despacho en la carrera Chile No. 10, frente a las Escuelas...

Rafael Arteta García Abogado. Ha trasladado su estudio a la casa grande de la señora Rosario Albán...

PARA NOVIOS. Se vende 6 arrienda una casa situada en buena posición...

Se le concedió 90 días de licencia

ABOGADO JULIO ANTONIO VELA Ofrece sus servicios profesionales a esta ciudad...

Noticias Universales PERU

Buenos Aires, 30.-Un grupo de profesores, incluyendo los directores del ferrocarril, han partido a la ironía...

BRASIL. Río Janeiro, 30.-El señor Heriberto, ministro chileno, confederado con el barón de Rio Branco sobre la cuestión de Alsop...

PARÍS, 30.-Con motivo de haberse deshecho el presupuesto, se produjo una acalorada discusión en la Cámara...

MANAGUA, 30.-Los reclusionarios carcelarios engrosaron su ejército y acostumbrados a la ciudad.

PARÍS, 30.-El doctor Metchnikoff ha descubierto que en las cortezas de las frutas y vegetales se encuentra también el microbio de la gastroenteritis...

PARÍS, 30.-El ministro Briand contestó esta defensa y dijo: Me parece un tiempo de que los obispos y más sacerdotes prefieran cumplir con su deber de franceses...



